

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO

CURSO 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



b) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia del Arte se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia del Arte son las establecidas en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza).

Para contribuir desde nuestra materia a la consecución de los objetivos de la etapa de Bachillerato, se pretende aplicar una metodología didáctica basada en los principios del **aprendizaje por competencias**: la actuación autónoma del alumnado, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Al inicio del curso, y de cada unidad didáctica, se observará el nivel competencial y de conocimientos del alumnado. La enseñanza de nuevos aprendizajes partirá de lo que los alumnos/as ya saben y son capaces de hacer.

En cada situación de aprendizaje que se diseñe estarán presentes actividades que implican investigar, reflexionar y comunicar; y estarán situadas en un contexto social, cultural y/o profesional.

Se realizarán trabajos en equipo y de colaboración y, en la medida de lo posible, se buscará la coordinación con otras materias.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es ser capaces de despertar y mantener la **motivación del alumnado**. De ella depende en gran medida el resultado académico. Para lograr dicha motivación se intentará transmitir la utilidad de los aprendizajes. El profesor, más allá de ser un mero transmisor de conocimientos, tratará de ser guía para crear situaciones en las que los aprendizajes se apliquen a contextos reales y diferentes, y actividades cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado.

En cuanto a las estrategias metodológicas que se van a utilizar, se pretende adaptarlas para que el alumnado ejerzte tanto los procesos instrumentales como las actitudes. Con ese fin se aplicarán los principios y pautas metodológicas del pensamiento artístico en la construcción del conocimiento.

Respecto a las estrategias de enseñanza, se pretende combinar los dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

Mediante las **estrategias expositivas** se presentará al alumnado oralmente o mediante textos escritos, y obras de arte, un conocimiento ya elaborado que éste deberá analizar y asimilar.

Utilizando las **estrategias didácticas de indagación**, se presentarán al alumnado una serie de materiales que deberá estructurar siguiendo unas pautas que le proporcionará el profesor. Esos materiales podrán estar incompletos, lo que obligará al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la



información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación. Se trata de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y análisis de la información, a su contraste contextualización e interpretación. Las estrategias de indagación tratan de poner al alumnado ante situaciones que le fuercen a la reflexión, a poner en juego sus ideas, conceptos y formas de explicar las peculiaridades de la historia del arte y pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales. Se pueden señalar en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación. Con relación a los conceptos, las estrategias de indagación no suelen ser las más apropiadas; sin embargo, se considera conveniente apoyar la exposición y la transmisión de aquéllos con actividades de indagación que permitan al alumnado valorar sus propios esquemas conceptuales y enriquecer la asimilación de los conceptos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Si bien, el **trabajo individual** estará muy presente se pretende dar especial relevancia al **trabajo en pareja, en pequeño grupo y en grupo-clase**, lo que sin duda potenciará la comunicación real entre los alumnos y entre estos y el profesor.

Los agrupamientos se realizarán de manera flexible dependiendo del tipo de tarea. Aquellas que son más minuciosas o de detalle, se realizarán individualmente; los intercambios de ideas y puntos de vista se realizarán en pareja o en pequeño grupo; las explicaciones generales, las puestas en común, la exposición de trabajos, los debates organizados, coloquios, etc., se realizarán en grupo-clase.

En todo caso, se intentará crear un ambiente lo menos jerarquizado posible, y hacer un uso flexible de los espacios de aprendizaje, que será principalmente el aula, aunque también podría ser la biblioteca, el aula de informática, el departamento de Geografía e Historia, el patio, o la propia ciudad.

Se pretende con ello favorecer la motivación del alumnado, la interacción y cooperación, la investigación, la experimentación y el desarrollo de un trabajo autónomo por parte de los alumnos/as.

La estructura de la sesión de clase cambiará según el momento y situación de aprendizaje desarrollada. Habrá **sesiones clásicas**, con un inicio de clase para abordar los aspectos teóricos de la materia, pasando a continuación a la realización de prácticas, al intercambio de ideas o al debate, y, al final de la clase, a una conclusión con la exposición de resultados, puesta en común, correcciones, etc. Otras sesiones se dedicarán a la realización de trabajos en grupo de investigación y de aplicación de las técnicas propias de la materia. Siguiendo un modelo que podría parecerse al de las llamadas **“clases invertidas”**, el alumnado previamente en casa habrá preparado ciertas tareas, y el tiempo y el espacio de la clase se dedicarán al intercambio y aplicación de lo aprendido trabajando en grupo.

Todo lo señalado estará en función de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, su capacidad de atención y de trabajo.



d) Secuencia de unidades temporales de programación.

		Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE		A. <i>Aproximación y funciones de la Historia del Arte</i> B. <i>Dimensión individual y social del arte.</i> C. <i>El arte a lo largo de la Historia.</i>	<i>Septiembre y octubre.</i> <i>Noviembre y diciembre.</i>
SEGUNDO TRIMESTRE		B. <i>El arte a lo largo de la Historia.</i> C. <i>Dimensión individual y social del arte.</i>	<i>Enero a marzo.</i>
TERCER TRIMESTRE		B. <i>El arte a lo largo de la Historia.</i> C. <i>Dimensión individual y social del arte.</i> D. <i>Realidad, espacio y territorio en el arte.</i>	<i>Abril a mayo.</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none">- Materiales elaborados por el profesor que imparte la materia: apuntes, definiciones de términos artísticos, esquemas para el comentario de documentos, guiones para la elaboración de trabajos, etc.- Cuadernillos de actividades, posters, diccionarios artísticos, etc.- Aunque no se fija un libro de texto, se podrán utilizar para actividades determinadas los libros de texto de diferentes editoriales disponibles en el departamento o en formato digital.	<ul style="list-style-type: none">- Artículos de prensa, fotografías, revistas de información artísticas, obras breves o capítulos de ensayos y obras literarias relacionadas con la materia (por ejemplo, libros de viajes)
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none">- Aula virtual en la plataforma Teams, disponible en el portal de educación de la Junta de Castilla.- Herramientas de Oficce 365 disponibles en el portal educa.jcyl.es- Correo electrónico de educa.jcyl.es- Páginas webs de instituciones	<ul style="list-style-type: none">- Ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, proyector, teléfonos móviles.- Prensa digital



	educativas y profesorado. - Página de búsqueda de información Google Académico.	
Medios audiovisuales y multimedia	- Películas, documentales y vídeos de corta duración y de contenido educativo relacionado directamente con la materia. - Presentación de los contenidos de la materia en Power Point y Canva.	- Películas, documentales, videos cortos, podcast, etc., que tengan una relación más o menos directa con la materia.
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	- La lectura y análisis de todo tipo de textos escritos, e información en otros formatos, será una actividad esencial en todas las clases. - En el inicio del curso, se hará una propuesta de lecturas voluntarias, básicamente obras clásicas sobre la Historia del Arte.	La lectura de textos en clase, o las lecturas voluntarias, se realizarán a lo largo de todo el curso.
Plan TIC	-Búsqueda de información sobre temas diversos utilizando medios informáticos y digitales. -Explicación de los contenidos mediante presentaciones de Power Point o similares. -Proyección y comentario de vídeos: documentales, noticias y programas de televisión, fragmentos de películas, etc. -Visitas a museos y recorridos virtuales. -Utilización del correo electrónico y la aplicación Teams para el envío y/o recepción de temas, materiales y actividades, la resolución de dudas, la coordinación e intercambio de información en trabajos de equipo, etc.	A lo largo de todo el curso, en todas las S.A.



Plan de Convivencia	<p>Los contenidos que abordamos en nuestra materia y curso ayudarán a los alumnos/as a comprender la realidad diversa y compleja de la Historia del Arte y, por tanto, a convivir con respeto y responsabilidad.</p> <p>En consonancia con el Plan de Convivencia de nuestro IES, desde la materia de Historia del Arte de 2º Bachillerato se fomentará un trato cortés y respetuoso con todo el mundo; la tolerancia hacia actitudes, opiniones y formas de pensar diferentes, siempre que no atenten contra los derechos y deberes básicos de los demás; la resolución de los conflictos mediante el diálogo; el respeto de los derechos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; la solidaridad; el cumplimiento de las normas, entendidas como marco básico dentro del cual ejercer los derechos y libertades individuales; el desarrollo y puesta en práctica del sentido de la responsabilidad y del deber como elementos básicos para mejorar la convivencia; un uso responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías; etc. En definitiva, vivir en paz y libertad dentro de una sociedad cada vez más plural y diversa.</p>	A lo largo del curso, en todas las S.A.
---------------------	---	---

g) Actividades complementarias y extraescolares.

En la materia de Historia del Arte de 2º bachillerato no se plantea inicialmente ninguna actividad extraescolar debido a las características de este curso y nivel, en el que el alumnado y el profesorado se encuentran bajo la presión de la PAU.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Salidas para conocer la Historia del Arte por la ciudad y provincia de Ávila.	Serían actividades que se realizaría en una mañana o parte de ella, intentando afectar lo menos posible al horario de otras materias. Se trataría de hacer trabajo de campo, recogiendo información	A lo largo del curso, dependiendo de los contenidos trabajados.



	(fotografías, entrevistas, toma de datos, etc.) para trabajos de investigación, o para reforzar los aprendizajes teóricos adquiridos en el aula.	
Otras posibilidades son la asistencia a charlas, videoconferencias o a exposiciones virtuales, dentro del centro escolar o del aula.	Charlas y/o videoconferencias de expertos en cuestiones artísticas. Asistencia virtual a museos o exposiciones fotográficas relacionadas con la Historia del Arte.	En cualquier momento del curso, y en cualquier S.A., si surge tal posibilidad.
Visita a la ciudad de Madrid	Si se presentará la oportunidad de hacer alguna salida extraescolar en coordinación con otras materias, por ejemplo, una visita a Madrid, desde nuestra materia se intentará la visita al Museo del Prado. Otra posibilidad es la visita al Museo de las Colecciones Reales.	Preferentemente, en el segundo trimestre, o primer trimestre.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none">- Se utilizarán diferentes formas y medios de presentar la información y los contenidos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y asimilación de la información que pueden existir entre el alumnado.- Las principales serán la voz, los textos, esquemas, mapas, gráficos, tablas de datos y fotografías, etc., en soporte físico y digital.- Además, el vídeo y el audio de la televisión y el cine; videos cortos, reportajes y documentales proyectados	<ul style="list-style-type: none">- Se intentará facilitar múltiples formas de acción y expresión, para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes.- Habrá flexibilidad en los requisitos de ritmo de trabajo, de los plazos de entrega de tareas, o la habilidad para manejar los materiales y técnicas de trabajo, ya sea en formato físico como digital.- Se proporcionarán alternativas en la forma de	<ul style="list-style-type: none">- Diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras, como podrían ser la colaboración entre iguales o la docencia compartida.- Se intentará implicar al alumnado en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos.- Cuando sea posible, se aplicará la coevaluación y la autoevaluación.- Será decisión compartida el contexto, momento o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de



en clase. - Existirá flexibilidad respecto al volumen o velocidad del habla y el sonido; el tamaño, color y formato y fuente de los textos, imágenes, gráficos, tablas o cualquier contenido visual.	realizar, organizar y presentar los trabajos: soporte físico o digital; por medios escritos, visuales u orales; etc. - Si fuera necesario, se utilizarían medios adaptados para alumnos con discapacidad (visual, auditiva, dislexia...).	competencias, las herramientas utilizadas para recoger y producir información, o la decisión sobre cuestiones formales en la realización de actividades y presentación de tareas.
---	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
A	Adaptación curricular de acceso	Mobiliario adaptado Ayudas técnicas y tecnológicas Ubicación en la clase Atención individualizada en tiempos al final de la clase, recreos, a través de medios de comunicaciones digitales, etc.
B	Adaptación curricular no significativa	Mayor tiempo para el desarrollo de actividades, trabajos o exámenes. Actividades diversas en dificultad, metodología, forma de evaluar, etc. Los alumnos que necesiten reforzar la materia, porque sean repetidores o porque desde la evaluación inicial del curso no alcanzan un nivel suficiente, realizarán actividades de repaso y refuerzo (esquemas de contenidos mínimos, mapas mudos a completar, definición de términos esenciales...). Los alumnos con mayor nivel o interés por la materia podrán realizar actividades de ampliación (lecturas, investigación, etc.).
C	Adaptación curricular no significativa	En el caso de alumnos/as con dislexia, se sentarán en la primera fila, con el fin de que el profesor pueda guiar y evaluar mejor su trabajo diario. Se realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. En las pruebas de evaluación el alumno/a participará en la decisión de si se realiza de forma oral o escrita. En caso de las pruebas escritas: - Se realizará una lectura inicial de las preguntas junto al profesor. - Dispondrá de más tiempo para realizar las actividades. - Se evitará la corrección sistemática de las faltas de



		ortografía.
--	--	-------------

I) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.13)

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el anexo II.B del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, la evaluación será **competencial**, y se realizará **en base a los criterios de evaluación**.

Será una evaluación **continua**, permanente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita hacer los ajustes necesarios para mejorar dicho proceso; será una evaluación **formativa**, que permita sacar conclusiones al profesor y al alumnado para intentar mejorar el proceso educativo; y será una evaluación **integradora**, que garantice la objetividad y el reconocimiento del mérito y el esfuerzo de un alumnado diverso, y que permita valorar la contribución de nuestra materia a la consecución global de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

Se llevarán a cabo dos pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. En principio no se realizarán pruebas de recuperación después de cada evaluación. En caso de no haber superado la materia en el mes de mayo, se realizarán pruebas de recuperación de aquellos trimestres no superados.

Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen en el **cuadro-resumen de la página 13**.

Las técnicas o procedimientos para evaluar los aprendizajes estarán directamente ligados a uno o varios **instrumentos de evaluación**. Serán variados y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del curso.

Habrá técnicas de **observación**, que permiten obtener información de cómo se desarrolla el aprendizaje; técnicas de **análisis del desempeño**, que se centran en la realización de actividades y tareas y permiten valorar tanto el proceso como el resultado del aprendizaje; y las técnicas de **análisis del rendimiento**, que se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se podrán utilizar instrumentos de evaluación como el registro anecdótico, la guía de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno o el diario de equipo. Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

La **ponderación o peso** de cada criterio de evaluación, asociados a instrumentos de evaluación, se recoge en el **cuadro-resumen de la página 13**. En el segundo curso de bachillerato los instrumentos de evaluación relativos al análisis del rendimiento tienen un mayor peso que en cursos anteriores.



Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación, en el caso del cuaderno de prácticas, portfolio, los trabajos de investigación, las exposiciones orales, o la participación en debates se van a utilizar **rúbricas como herramientas de calificación**. Por ejemplo, en trabajos y pruebas escritas se hará una valoración de aspectos como los contenidos, los aspectos formales, la expresión escrita y ortografía, y la aportación personal, creatividad, u originalidad.

Respecto a cuándo se evalúa, habrá una **evaluación inicial y diagnóstica**, para conocer el punto de partida del alumnado; una **evaluación continua y formativa** a lo largo del curso, para obtener información acerca de los progresos y limitaciones en el proceso de aprendizaje, y poder introducir cambios; y una **evaluación final**, que irá asociada a una calificación indicativa del grado de consecución de los objetivos del curso.

La evaluación será continua, pero, en el caso de que haya malos resultados en criterios de evaluación asociados a contenidos específicos tratados en un momento concreto del curso, se realizarán tareas de refuerzo competencia y se podrá realizar una **prueba de recuperación trimestral**. En todo caso, al final del curso se realizará una **prueba de recuperación final** si la calificación obtenida es insuficiente.

Respecto a quién evalúa, será la **heteroevaluación**, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la más utilizada, aunque se intentará aplicar la autoevaluación y la **coevaluación**, por ejemplo, en la valoración del cuaderno de prácticas, los trabajos de investigación, y/o las exposiciones orales. Con ello se pretende que los alumnos participen en la evaluación de sus logros y en la evaluación de sus compañeros.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
- Resultados académicos del alumnado. - Encuestas o cuestionarios (autoinformes). - Observación, cuaderno o diario del profesor. - Grupos de discusión (departamento de Geografía e Historia, equipo educativo de cada curso).	Trimestralmente	El docente, a nivel individual, y junto a sus compañeros de departamento.

Propuestas de mejora:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Para **evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, el profesor y alumnos responderán, respectivamente, a las siguientes encuestas al final de cada trimestre, encuestas que se basan en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sido la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia del Arte son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertenencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A5, A8, A10, B1, B2, B3, B4, B5, B8, B10, B13, C1, C2, C3, C4, D1 y D3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	A, B, C y D
2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A7, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B10, B13, B15, C1, C2, C3, C4, D1, D3 y D4.	CT1 CT2 CT3 CT4	Prueba Escrita	Heteroevaluación	A, B, C y D
3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva, y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su precepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A5, A7, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B8, B10, B11, B14, B15, C1, C2, C3, C4, D2, D3,	CT1 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	A, B, C y D



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		y D4.					
4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo (CCL1, CD1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B10, B13, B15 C1, C2, C3, C4, D2, D3 y D4.	CT2 CT4 CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>	
4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A9, A10, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B9, B10, B13, B14 B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.	CT1 CT2 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentando de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B10, B13, B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.	CT1 CT4 CT3 CT5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>
5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B10, B13, C1, C2, C3, C4, D1, D3 y D4.	CT1 CT2 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>
6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 B13,	CT1 CT2 CT5	<i>Prueba Escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

		B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.				
6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de los recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 B13, B15 C1, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.	CT1 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba Escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>
7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, época y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimientos, superando estereotipo y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 B13, B14, B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2,	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		D3 y D4.				
8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A9, A10, A11, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 B13, B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>
8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC, CCEC1, CCEC2)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A9, A10, B1, B2, B3, B4, B5, B7, B8, B9, B10, B11, B12 B13, B15 C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3.	CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>A, B, C y D</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO

A. Aproximación y funciones de la Historia del Arte.

A.1 El debate sobre la definición de arte el concepto del arte a lo largo de la historia. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas, como elementos esenciales en la evolución de la Historia del Arte.

A.2 Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

A.3 Herramientas para el análisis de la obra de arte: estudio iconográfico y significado función, elementos técnicos, formales y estilísticos, identificación y catalogación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

A.4 El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.

A.5 El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.

A.6 El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.

A.7 El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.

A.8 Arte, mecenazgo y colecciónismo como elementos de diferenciación social.

A.9 El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.

A.10 El arte como idioma de sentimientos y emociones.

A.11 El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

B. El arte a lo largo de la historia.

B.1 El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas franco-cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.

B.2 El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.

B.3 El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.

B.3.1 La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.

B.3.2 La escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.

-B.4 El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.

B.5 El arte paleocristiano y bizantino.



B.5.1 El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.

B.5.2 El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.

B.6 El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.

B.7 Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispano musulmán y sus obras más significativas.

B.8 El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.

B.9 El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.

B.10 El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el colecciónismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.

B.10.1 Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.

B.10.2 Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.

B.10.3 El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

B.11 El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.

B.11.1 La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.

B.11.2 Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.

B.11.3 El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.

B.12 El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el colecciónismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

B.13 Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.

B.14 Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.

B.14.1 La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.

B.14.2 Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.

B.14.3 Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.

B.14.4 Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedente de las vanguardias.

B.15 Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.

B.15.1 La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplásticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.

B.15.2 La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Gargallo.

C. Dimensión individual y social del arte.

C.1 Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte: del modelo ideal griego y su influencia en los estilos clasicistas al triunfo del realismo del retrato romano y el barroco. La visión subjetiva de la figura humana en el arte de vanguardia. La progresiva importancia del autorretrato y la valoración de la creatividad del artista.

C.2 Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Su evolución desde el arte prerrománico y las escuelas regionales medievales, hasta la pintura del siglo XIX y el arte de vanguardia.

C.3 La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. La figura femenina como tema del arte: desde las primeras Venus prehistóricas a la representación ideal del desnudo femenino clasicista y la voluptuosidad barroca. Mujer y publicidad: Pop Art y sociedad de consumo.

C.4 La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

D.1 Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

D.2 Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

D.3 Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos. La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del Movimiento Moderno. La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos



ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius; Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo. El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza. El estilo internacional: Mies Van der Rohe. El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D.4 Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.

D.4.1 La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore. Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual. Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.

D.4.2 Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Wharhol. Hiperrealismo y fotorrealismo. La obra de Antonio López.

D.4.3 Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.

D.4.4 El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El graffiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.

D.4.5 Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

D.4.6 El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



ANEXO III. PLAN TIC

PROGRAMACIÓN TIC			
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Objetivos	Actuaciones previstas	Recursos digitales o aplicaciones	Método de recogida de evidencias
<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Geografía, la Historia y el Arte.- Manejar diferentes herramientas relacionadas con las TIC para una mayor comprensión de las áreas y las materias propias del departamento.- Organizar y gestionar los diferentes recursos Tic propuestos durante el curso como fuente de aprendizaje autónomo.	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de información sobre temas diversos, utilizando, entre otras, fuentes digitales.- Explicación de los contenidos mediante presentaciones de Power Point y Camba.- Proyección y comentario de vídeos educativos: documentales, películas, cortometrajes, series etc.- Utilización puntual del libro digital en el aula.- Visitas virtuales a monumentos, museos, yacimientos arqueológicos etc.- Utilización del correo electrónico para comunicaciones rápidas.- Utilización de la plataforma Moodle y la aplicación Teams para el envío y/o recepción de temas, materiales, actividades etc.	<ul style="list-style-type: none">- Ordenador, proyector, pantalla digital y/o pizarra digital.- Libro digital.- El teléfono móvil está prohibido hasta 3º de ESO, por lo que no se utilizará en nuestras clases. En 4º de ESO y en Bachillerato se utilizará de forma puntual si alguna actividad lo requiere.- Memorias USB.- Diferentes programas (Word, Power Point, Camba, Excell etc.).- Páginas Web y Blogs diversos.- Correo electrónico (tanto institucional como personal).- Plataforma Moodle.- Aplicación Teams.	<ul style="list-style-type: none">-Cuaderno de notas y Diario de aula del profesor.-Cuaderno del alumno.